



Convocatoria 2023 destinada a Cabildos y Consells Insulares

Política Territorial asigna 8 millones de euros para la digitalización de cuatro Consells y siete cabildos insulares

- Los cabildos de Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Lanzarote, La Gomera, Fuerteventura y El Hierro, podrían recibir más de 5 millones de euros de esta convocatoria específica de Fondos de Recuperación
- Los Consells de Formentera, Mallorca, Ibiza y Menorca podrán presentar proyectos por una cantidad de cerca de 3 millones de euros
- [Publicación de la resolución en el BOE](#)

Madrid, 23 marzo de 2023.- Hoy en el BOE se publica la convocatoria en la que cuatro Consells y siete cabildos insulares podrán solicitar hasta 8 millones de euros para proyectos en el marco de las ayudas destinadas para la modernización y digitalización de las entidades locales impulsadas por el Ministerio de Política Territorial dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Los beneficiarios de esta convocatoria específica son cabildos de Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Lanzarote, La Gomera, Fuerteventura y El Hierro y los Consells de Formentera, Mallorca, Ibiza y Menorca. En el caso de los primeros, podrán presentar proyectos por valor de más de 5 millones de euros. En el caso de los Consells de Islles Balears podrán presentar proyectos por una cantidad cercana a los 3 millones de euros.

Gracias a los fondos, estas entidades podrán mejorar la accesibilidad a los servicios públicos digitales, reducir la brecha digital, mejorar la eficiencia y eficacia de los empleados públicos y utilizar las tecnologías emergentes en el despliegue de nuevos servicios digitales a través de chatbots, robotización, plataformas, etc.

La asignación presupuestaria para cada entidad se ha llevado a cabo siguiendo un criterio enteramente proporcional en función de la población de cada cabildo

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº Castellana, 3. 28071 Madrid
Tfno. 912731105



o consell. Cada entidad podía elegir libremente qué proyectos presentar dentro de las cinco líneas establecidas por el Ministerio de Política Territorial en su orden de convocatoria: 1. Administración orientada al ciudadano; 2. Operaciones inteligentes; 3. Gobierno del dato; 4. Inversiones e infraestructuras digitales; y 5. Ciberseguridad”.

El listado de entidades que podrán solicitar las ayudas es el siguiente:

ENTIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	POBLACIÓN A1 DE ENERO DE 2022	Ayuda - Euros
Consell insular	Formentera	Balears, Illes	11.418	27.231,42 €
Consell insular	Ibiza	Balears, Illes	154.210	367.784,02 €
Consell insular	Mallorca	Balears, Illes	914.564	2.181.194,62 €
Consell insular	Menorca	Balears, Illes	96.467	230.069,52 €
Cabildo insular	Fuerteventura	Canarias	120.021	286.244,77 €
Cabildo insular	Gran Canaria	Canarias	853.262	2.034.992,07 €
Cabildo insular	Lanzarote	Canarias	156.112	372.320,20 €
Cabildo insular	Gomera, La	Canarias	21.798	51.987,26 €
Cabildo insular	Hierro, El	Canarias	11.423	27.243,35 €
Cabildo insular	Palma, La	Canarias	83.439	198.998,32 €
Cabildo insular	Tenerife	Canarias	931.646	2.221.934,44 €
TOTAL ACUMULADO			3.354.360	8.000.000,00 €

300 millones para digitalización de entidades locales

En la primera convocatoria, resuelta en mayo de 2022, 145 municipios de más de 50.000 habitantes recibieron 89,4 millones de euros para financiar 133 proyectos. Pocos meses después, en diciembre de 2022, se presentaron los proyectos correspondientes a la segunda convocatoria para la modernización de entidades locales. La cantidad solicitada ascendió a 154,5 millones de euros, agotando el total del presupuesto. En esta ocasión, 242 ayuntamientos que cuentan entre 20.000 y 50.000 habitantes, así como 53 diputaciones provinciales, ciudades autónomas de Ceuta y Melilla o comunidades autónomas uniprovinciales se beneficiaron de esta iniciativa.

En marzo de 2023, cinco ayuntamientos recibían 2,5 millones de euros procedentes de la primera convocatoria al no haber agotado la cantidad que



tenían asignada para ejecutar sus proyectos. De esta manera, la ejecución de los fondos de la primera convocatoria se sitúa en el 98,8%.

Solicitudes hasta el 17 de mayo

Los Cabildos Insulares Canarios y los Consells Insulars de Illes Balears, que solicitan en régimen de concurrencia no competitiva estos fondos, podrán presentar sus proyectos hasta el próximo 17 de mayo.

La iniciativa, enmarcada en el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025, está incluida en el componente 11 del Plan de Recuperación, que contempla entre sus principales objetivos la transformación digital de las entidades locales, dado que este proceso de modernización ha de llegar al conjunto de las Administraciones Públicas.

El objetivo de estas convocatorias, en palabras de la ministra de Política Territorial y Portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, “es inyectar los recursos del Fondo de Recuperación a los ayuntamientos para acercar la Administración local a los ciudadanos y facilitarles los trámites y gestiones con propuestas innovadoras, que mejoren la prestación de los servicios públicos”.

[Consulta la publicación de la resolución en el BOE](#)